

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL DIA 10 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE

En la ciudad de Ambato a los 10 días del mes de Marzo del dos mil diez y siete a las 10H00 en el establecimiento Av. Indoamérica y entrada a la Concepción de la Compañía EXIMDOCE S.A., se encuentran reunidos los socios, señores Pablo Esteba Álvarez Jara propietario de 49 participaciones; Dina María Cobo Ortega de 51 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran totalmente canceladas. Nos acompaña en esta junta y el contador el Ing. Sergio Villacís.

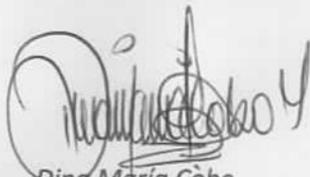
Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, el Sr. Presidente Sr. Pablo Estaban Álvarez Jara dispone que se de lectura a la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EXIMDOCE S.A."

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías se convoca a los socios de la compañía Eximdoce S. A. , a la Junta general Ordinaria de Socios a realizarse el día 10 de Marzo del 2017 a las 10H00 en el establecimiento Av. Indoamérica y entrada a la Concepción de la Compañía EXIMDOCE S.A., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al año 2016*
2. *Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Revisor por el año 2016*
3. *Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016*
4. *Conocimiento de los resultados*

Ambato, 15 de Febrero del 2017



Dina María Cobo
EXIMDOCE S.A.
Gerente

Leída la convocatoria los socios aprueban la misma y se indica que se trate el primer punto del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al año 2015

El Sr Pablo Esteban Álvarez en calidad de Presidente de la Compañía hace referencia a los resultados obtenidos en el año 2016 e incentiva el continuar con el negocio realizando ajustes comerciales y logísticos y propone se apruebe el Informe de Gerencia 2016, el mismo que se aprueba y se continua la junta con el punto número dos.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Revisor por el año 2016

Queda aprobado el Informe luego de darlo lectura, mismo que fue elaborado por la Dra. Nancy López.

3.-Conocimiento y Aprobación de los estados Financieros correspondientes al año 2016

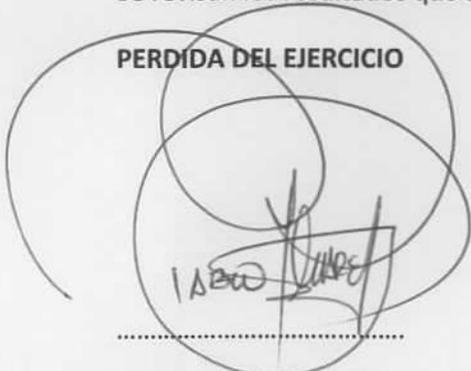
El contador Ing. Sergio Villacís, da explicación detallada de los Estados Financieros entregados al 31 de Diciembre del 2016 mismos que son aprobados por los socios presentes, además realiza las explicaciones respecto a las cuentas amortizadas en este año y al cálculo actuarial para provisión de jubilación patronal y desahucio, cálculo realizado por la empresa Logaritmo C.A.

4.-Conocimiento de los resultados correspondientes al año 2016

Se revisan los resultados que arrojan los Estados Financieros y se aprueban por los socios.

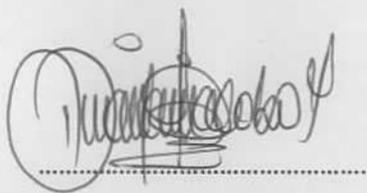
PERDIDA DEL EJERCICIO

\$ -7.601,05



PABLO ALVAREZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA/ SOCIO



DINA MARIA COBO

SECRETARIA / SOCIA